

BASES PREMIO BENET MAS 2022

- I. El Ayuntamiento de Marratxí convoca en el marco de la XXXVII Fira del Fang el **PREMIO BENET MAS** a los efectos de potenciar y fomentar la creación, el estudio, la investigación, la vertiente artesana y artística en el ámbito de la cerámica y promocionar al mismo tiempo el sector alfarero y el nombre de Marratxí como municipio ceramista. La XXXVII Fira del Fang tendrá lugar en Marratxí, en La Verónica de Sant Marçal, del 5 al 12 de marzo de 2022.
- II. Para optar al PREMIO BENET MAS los interesados deberán presentar un PROYECTO EXPOSITIVO que se ubicará dentro de la zona de muestra expositiva en la Fira del Fang y debe estar única y exclusivamente relacionado con la cerámica.
- III. El proyecto expositivo podrá ser visitado por el público del 5 al 12 de marzo durante el mismo horario de la XXXVII Fira del Fang:
 - . De lunes a viernes: de 10.00 a 13.30 h y de 16.00 a 19.00 h.
 - . Sábados y domingos: de 10 a 20.00 h.
- IV. El PREMIO BENET MAS tendrá una dotación económica de 3.000,00 €. El ganador del premio podrá realizar una exposición de su obra en uno de los centros de exposiciones municipales de Marratxí. El premio estará sujeto a la retención fiscal que corresponda, según la legislación vigente. La persona galardonada acudirá personalmente al acto de entrega de los premios y formará parte del jurado en la siguiente edición del Premio Benet Mas.
- V. El Ayuntamiento de Marratxí instalará un espacio entre 50 y 60 m² para dar a conocer el premio BENET MAS durante la XXXVII Fira del Fang.
- VI. Pueden participar, de forma individual o colectiva, artesanos, artistas, profesionales de diversos ámbitos, estudiantes, estudiosos y entusiastas, relacionados directa o indirectamente con el mundo de la cerámica.
- VII. Las **solicitudes de inscripción** podrán presentarse ante el Ayuntamiento de Marratxí **desde el día 1 al 17 de diciembre** de 2021 (fecha de registro de entrada), y se podrá realizar de las siguientes formas:
 - Presencialmente en los Registros del Ayuntamiento de Marratxí, se **requiere cita previa** vía telefónica en los números que se señalan a continuación:
 - a) De lunes a viernes, de 8,15 a 14 h a:
 - . OAC Ayuntamiento.- Camí de n'Olesa, 66. Sa Cabaneta (Tel. 971788100)
 - . OAC Pont d'Inca.- Av. Antoni Maura,56.- Edificio Erika (Tel. 971795145)
 - . OAC Sa Cabana.- Camí de sa Cabana, 57 (Tel. 971794643)
 - b) Jueves tarde, de 15,15 h a 19 h en:
 - . OAC Pont d'Inca.- Av. Antoni Maura,56.- Edificio Erika (Tel. 971795145)
 - c) Sábados, de 9 a 13h a:
 - . OAC Ayuntamiento.- Camí de n'Olesa, 66. Sa Cabaneta (Tel. 971788100)

- Por correo postal certificado administrativo dirigido al área de Cultura del Ayuntamiento de Marratxí (Camí de n'Olesa, 66-07141 Sa Cabaneta). En este caso el matasello de correos tiene que tener fecha anterior o igual a la finalización del plazo de presentación de las solicitudes.
- En los lugares establecidos en el apartado 4 del artículo 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

VIII. Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- . La solicitud de participación (podrán descargarla de la web: www.marratxi.es)
- . Memoria descriptiva del proyecto y un currículum profesional del autor/a o empresa. Adjuntar a la memoria planos, dibujos, fotografías, esquema básico del proyecto, obra que expondrá, composición, etc., para así poder tener la máxima información disponible el Jurado seleccionador del Premio.
- . Adjuntar una copia gráfica impresa del proyecto y una copia grabada en un CD / USB, o bien enviarla al correo electrónico cultura@marratxi.es.

Para más información puede contactar con el Área de Cultura, teléfono 971 797 624 o correo electrónico cultura@marratxi.es.

Toda la documentación que se acompañe a las solicitudes de inscripción pasará a formar parte del Archivo del Ayuntamiento de Marratxí.

IX. La composición del jurado del Premio Benet Mas 2022 es la siguiente:

Presidente (sin voz ni voto): Josep Ramis Salamanca, Regidor del Área de Cultura, Cerámica y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Marratxí.

Secretario (sin voz ni voto): Felip Ramis Llabrés, Jefe de Negociado del Área de Cultura, Cerámica y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Marratxí.

Vocales:

Sra. Margarita Juan Busquets, ceramista y profesora de l'Escola Municipal de Ceràmica de Marratxí.

Sr. Toni Vich Bota, ceramista.

Sr. Joan Francesc Oliver Rigo, ceramista y ganador de la edición del Premio Benet Mas 2021.

El jurado se reunirá el día 29 de diciembre de 2021 en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Marratxí, a partir de las 12,30 h y su decisión se publicará el primer día hábil siguiente en la web del Ayuntamiento de Marratxí: www.marratxi.es.

- X.** El proyecto seleccionado se instalará en la Fira del Fang de 2022. El ganador tendrá un periodo de 3 días antes del inicio de la Fira del Fang para realizar la instalación. El Ayuntamiento contratará un servicio de vigilancia a partir del momento en que el ganador inicie su instalación.
- XI.** El Ayuntamiento de Marratxí se quedará en propiedad con una obra de la exposición y/o, en el caso de propiedad intelectual, los derechos de reproducción.
- XII.** El ganador se hará responsable del traslado de las obras hasta el Museu del Fang de Marratxí para organizar el montaje ganador del PREMIO BENET MAS. Los gastos del transporte de regreso – después de la exposición – serán también a cargo del autor.

- XIII.** El Ayuntamiento contratará un seguro para el proyecto expositivo ganador y tomará todas las medidas de seguridad a su alcance para conseguir una mejor conservación de las obras.
- XIV.** Los participantes aceptan todas y cada una de las condiciones que figuran en estas bases. Para todo lo que no se especifica o para cualquier duda que pueda derivarse de la interpretación de las bases, la organización se reserva la competencia expresa y exclusiva.